

41121



853

MEMORIA DESCRIPTIVA

PARA UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA  
A FAVOR DE DON JOSE AGUADO ARAMBURU, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA,  
DOMICILIADO EN MARTUTENE (GUIPUZCOA),

sobre:

" MECANISMO DE PLEGADO DE COSTADOS, APLICABLE A SILLAS PARA NIÑOS "

& & & & & &

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a un mecanismo de plegado de costados, aplicable a sillas para niños, que presenta extraordinarias ventajas, tanto por la sencillez de su construcción como por la facilidad que encuentra el usuario en realizar la operación de plegado de costados.

Otras ventajas destacadas se apreciarán, fácilmente, en el curso de esta descripción, con referencia al objeto que se protege.

Para mejor comprensión del objeto del modelo de utilidad, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo, no limitativo, se representa una forma de ejecución práctica, en los que :

La fig. 1ª constituye una vista general de una silla en la que se aplica el mecanismo construido de acuerdo con los principios que informan este registro, y

La fig. 2ª es una vista, en detalle, de los elementos que constituyen el mecanismo desplegado de costados, aplicable a sillas para niños.



De acuerdo con dichos dibujos, los costados (B) llevan en sus dos extremos unos dispositivos (D) de forma variada y estos encajan en unas piezas (C) en forma de escuadra, que van solidarias a las pletinas (E) de los costados del asiento.

5 El funcionamiento de plegado de estos costados se efectua de la siguiente manera :

Los costados (B) quedan verticales debido a que interiormente el respaldo (F) impide que se cierren, y exteriormente el manillar (A) impide que se abran excesivamente, teniendo ademas un tope en 10 los dispositivos (D) que les obliga a mantenerse verticales.

Haciendo girar el respaldo (F) hasta rebatirlo sobre el asiento (G), nos quedan los costados (D) susceptibles de rebatirlos o plegarlos.

Se hace sobre los costados (B) una ligera presien hacia el 15 interior, con lo cual quedan plegados sobre el respaldo (F), estando este a su vez plegado sobre el asiento (G).

Para impedir que con el movimiento, los costados (B) se vuelvan a colocar verticales, es decir, en su posicien normal, en los dispositivos (D) llevan una pieza de forma adecuada con un tope, 20 el cual impide el movimiento, quedando fijo sobre el asiento (F) plegado.

Si bien la forma de realizacion aqui detallada, constituye aplicacion preferente del presente registro, ha de entenderse que es susceptible de modificaciones de detalle, sin que ello altere su 25 esencialidad.

N O T A

En resumen : la presente patente de modelo de utilidad recae sobre las siguientes reivindicaciones :

30 1ª. - Mecanismo de plegado de costados, aplicable a sillas para niños, que se caracteriza por comprender en los extremos de los costados dispositivos que encajan en piezas en forma de escuadra, que van solidarias a las pletinas de los costados del asiento.



2ª. - Mecanismo, según la reivindicación anterior, caracterizado por establecerse un tope en los dispositivos que obligan a mantenerse verticales los costados, pues interiormente el respaldo impide que se cierren y exteriormente el manillar evita que se abran excesivamente.

5 3ª. - Mecanismo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los costados quedan susceptibles de rebatirlos o plegarlos mediante el giro del respaldo hasta rebatirlo sobre el asiento; mediante una ligera presión hacia el interior de los costados, éstos quedan plegados sobre el respaldo, estando este, a su vez, plegado sobre el asiento.

10 4ª. - Mecanismo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque para impedir que con el movimiento los costados se vuelvan a colocar verticales, es decir, en su posición normal, se ha previsto en los dispositivos una pieza adecuada con un tope, el cual impide el movimiento, quedando fijo sobre el asiento plegado.

5 5ª. - MECANISMO DE PLEGADO DE COSTADOS, APLICABLE A SILLAS PARA NIÑOS.

Según se describe en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 24 Septiembre 1953

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL

A.P.

41121



FIG. 1

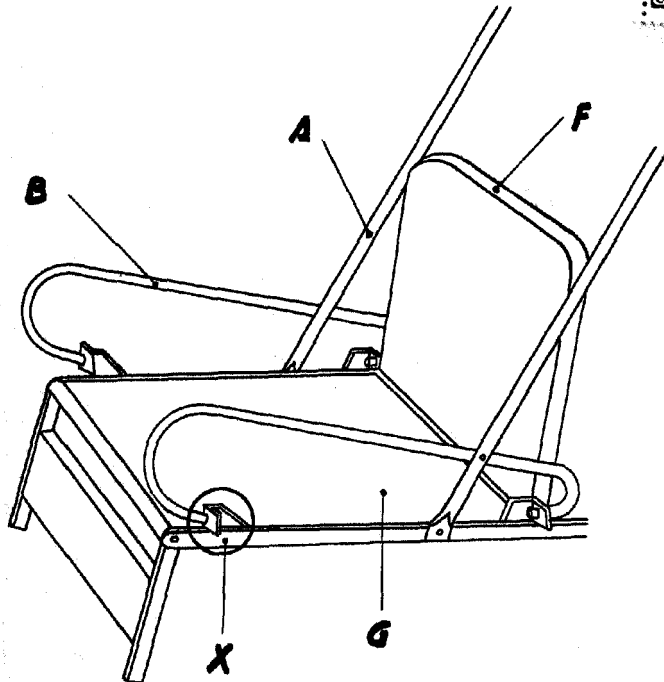
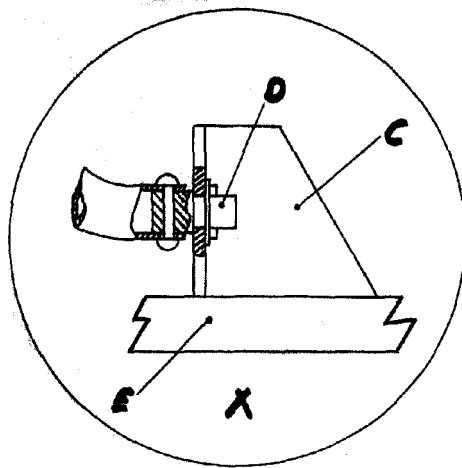


FIG. 2



24 SEP. 1953

*Jose Aguado Aramburu*  
ESCALA VARIABLE